


Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad				Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO						
1	Gerencia Hospitalaria	Gerenciar el funcionamiento global del Hospital como máxima autoridad y representante legal de la institución, en el marco de las directrices y acuerdos emanados por el Ministerio de Salud Pública y en cumplimiento de la normativa vigente, así como dirigir y coordinar actividades médico sanitarias de todas las especialidades del hospital, a fin de que éstas otorguen al paciente los servicios médicos y hospitalarios con oportunidad, alta calidad, eficiencia y efectividad.				En proceso de construcción por parte de la Dirección de Nacional de Hospitales.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR/NIVEL DIRECTIVO						
2	Gerencia Hospitalaria	Dirigir y coordinar actividades sanitarias de todas las especialidades, a fin de que éstas otorguen al paciente los servicios médicos y hospitalarios con oportunidad, alta calidad, eficiencia y efectividad. Garantizar el funcionamiento de los departamentos productores de salud dentro de los parámetros estandarizados de eficiencia y calidad.				En proceso de construcción por parte de la Dirección de Nacional de Hospitales.
3 PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO						
3.1 ESPECIALIDAD CLÍNICO QUIRÚRGICAS						
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Evaluación y clasificación de pacientes	Evaluación y clasificación de pacientes	Numero de pacientes atendidos en consulta externa (Pacientes Ingresadas en Ginecología)	0
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Evaluación y clasificación de pacientes	Evaluación y clasificación de pacientes	Numero de pacientes atendidos en Consulta Externa	0
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Diagnostico y tratamiento del paciente registrado en el expediente único de su historia clínica	Diagnostico y tratamiento del paciente	Numero de pacientes atendidos en Hospitalización	3
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Información a pacientes y familiares	Información a pacientes y familiares	Numero de pacientes informados	3
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Prescripciones del tratamiento médico respectivo	Prescripciones Medicas	Numero de prescripciones de tratamiento correcto	3
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Recetas de medicamentos y solicitud dispensación	Recetas medicas y dispensación	Numero de recetas y medicamentos dispensados a Ginecología	3
	ESPECIALIDADES CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS	Dirigir y coordinar la gestión de las/s especialidad/es clínica/s y /o quirúrgica/s de atención que, de acuerdo con su cartera de servicios, se lleve a cabo en el hospital, con el fin de que los procesos se diseñen y ejecuten desde la perspectiva y necesidades del paciente, de forma que la atención de accesible y se preste con una visión integral y de forma articulada, ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.	Solicitud de estudios y exámenes complementarios que requiera cada caso	Solicitud de estudios y exámenes complementarios	Numero de exámenes complementarios solicitados	110

GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Protocolos de derivación de pacientes entre niveles según criterios unificados de valoración de solicitudes	Ejecución de protocolos referencias, contrareferencias, derivaciones y transferencias	Nro. De protocolos ejecutados / nro. De protocolos solicitados * 100	0
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Petición de derivación a otro centro privado o público (a petición del paciente), cuando solicitan ese tipo de gestión en virtud del cumplimiento de garantías del ministerio de salud pública en relación a los tiempos máximos de respuesta para ser atendidos; aa. Protocolos	Coordinación, administración y gestión para el uso adecuado de las unidades de transportes sanitarios, en coordinación con la unidad administrativa	Nro. De transportes realizados con pacientes (ambulancia)	40
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Información de atenciones para facturación de acuerdo a los tipos de financiación, clasificación conjunta	Número de expedientes planillados en base al tarifario nacional de salud	Nro. De expedientes planillados	844
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Análisis técnico médico (de pertinencia médica) a las copias certificadas de historias clínicas como insumo para la creación de expedientes de recuperación de cartera	Realizar análisis de pertinencia médica a los expedientes derivados de las historias clínicas para recuperación de cartera	Nro. De expedientes revisados	844
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Recaudación de valores de autogestión referentes al rpiis con su respectiva factura	Número de facturas solicitadas a la unidad financiera	Nro. Facturas solicitadas	4
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Informar sobre valores rpiis recaudados	Número de informes elaborados sobre planillaje y facturación solicitadas	Nro. De informes elaborados	1
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Registro de dinero recaudado del rpiis para ser informados a la administración de caja	Número de registros de valores recaudados informados	Nro. De solicitudes de pago emitidas	5
GESTION DE RED	Articular y coordinar la gestión de su ámbito de acción con las unidades de especialidades clínicas o quirúrgicas	Gestión de recuperación de valores relacionados a las objeciones presentadas por los prestadores externos	Elaboración de apelaciones y aceptación de objeciones	Nro. De apelaciones y nro. De objeciones recibidas	0
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)					Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/08/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):				MGS. VERÓNICA GONZÁLEZ CASARSA HOSPITAL GREGO CASTRICO PEDIATRICO DE HOSPITAL DE LA BUENA ESPERANZA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				veronica.gonzalez@hospma.ssa.gov.uy	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					